



# **INFORME FINAL SEGUIMIENTO**

**Máster Universitario en Gestión y  
Dirección Laboral**

**Universidade de Santiago de  
Compostela**

**Universidade da Coruña**

**Universidade de Vigo**

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Máster Universitario en Gestión y Dirección Laboral	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica ABR_I_0570/2009	ID Ministerio 4312031
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	USC	
CENTRO RESPONSABLE	Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (USC)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (USC) Facultad de Ciencias del Trabajo (UDC) Facultad de Ciencias Jurídicas y del trabajo (UVI)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	Coordina: USC Participan: UDC Y UVI	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	05/10/2009
	I.F. Modificaciones:	16/09/2011
	I.F. Seguimiento:	25/09/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso queda reflejado en el informe de alegaciones presentado por el centro al informe provisional de seguimiento.</p> <p><b>MOTIVACIÓN:</b></p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de <b>MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN LABORAL</b> es <b>NO CONFORME</b> con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011", establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- <b>Información pública:</b></p> <p>En general, en las webs de la USC y UDC la información sobre el máster es incompleta y de difícil acceso. Únicamente en la web de la UDC hay constancia de que el título tiene tres especialidades y que se imparte cada una en una universidad, aunque no hay enlaces a las demás universidades. No hay ningún tipo de información sobre el máster en la web de la UVIGO.</p> <p>En la respuesta al informe provisional de seguimiento enviado por la USC con fecha 10 de septiembre de 2012, se indica una nueva página web de la facultad de Relaciones Laborales <a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/index.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/index.html</a> con lo que la información ha mejorado considerablemente.</p> <p>- <b>Valoración cumplimiento proyecto:</b></p>		

El informe de seguimiento presentado es únicamente de la USC, aunque en el mismo se indica que la universidad coordinadora es la UVIGO. Se debe aclarar este aspecto.

No hay reflexión ni información alguna sobre la implantación del título en las otras universidades participantes (UDC y UVIGO). El informe debe sustentarse sobre reflexiones hechas a partir de datos y evidencias y no sobre valoraciones no contrastadas. En los títulos interuniversitarios es importante mostrar en el informe las diferencias sobre lo realizado y ocurrido en cada universidad. La reflexión sobre el caso de la UDC y UVI y sus consecuencias sobre algunos criterios del informe es de obligada inclusión en el informe. Los mecanismos de coordinación interuniversitaria creados para el desarrollo del título deben ser explícitamente valorados y analizados.

No se aporta ningún tipo de información sobre la modificación del plan de estudios y las causas que han llevado a la misma, cuando esta sería una buena base para realizar la reflexión sobre el desarrollo del título.

En la respuesta al informe provisional de seguimiento enviado por la USC con fecha 10 de septiembre de 2012, se aportan aclaraciones en cada uno de los criterios de la valoración del cumplimiento del proyecto. Se recomienda incluir esta información en futuros informes de seguimiento.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

No había recomendaciones en el informe final de verificación ni en el de modificaciones de 2011.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Falta mucha información, se trata de un título interuniversitario y la USC no lo menciona, únicamente si accedes a la memoria del título. En la UDC sí se indica que es interuniversitario. Tiene muchas carencias. No hay información en la web de UVIGO
Justificación	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Ninguna de las webs contiene la información sobre la justificación del título. Los enlaces facilitados en el informe de seguimiento no funcionan. No hay información en la web de UVIGO
Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La web de la USC contiene objetivos pero no competencias y la de la UDC competencias pero no objetivos. No hay información en la web de UVIGO
Acceso y admisión de estudiantes	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Información suficiente en la USC y en la de la UDC. No hay información en la web de UVIGO
Planificación de las enseñanzas	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La información en este criterio está completa en la UDC, salvo el plan de acción tutorial, respecto del cual no hay información. Faltan las guías docentes de las materias Trabajo Fin de máster y prácticas externas en la web de la USC. No hay información en la web de UVIGO
Recursos humanos	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aportan los nombres de profesores y sus correos electrónicos. En cada materia se indica el profesorado que la imparte. No hay información en la web de UVIGO
Recursos materiales y servicios	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	En la USC la información está en la web del centro. En la UDC no se ha encontrado información sobre recursos materiales, únicamente un plano del edificio en la web del centro. No hay información en la UVIGO
Resultados	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La información en la web de la USC no se considera accesible, ya que solo se ha podido acceder a la misma a través del enlace facilitado en el informe de seguimiento. Los resultados en la web de la UDC <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php">http://sgic.udc.es/seguimiento.php</a> muestran un pdf vacío. No hay información en la UVIGO
Sistema de garantía de la calidad	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La web de la USC hace pública la información relevante del Sistema de Garantía Interna de Calidad. En la de la UDC, en el enlace <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php">http://sgic.udc.es/seguimiento.php</a> en la Facultad de Ciencias del Trabajo solo hay información del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. No hay información en la UVIGO
Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No figura en la web propia ni en la de la UDC información sobre el calendario de implantación. No hay información en la UVIGO

<b>3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
<b>Descripción del título</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay una reflexión, simplemente una valoración en la que, además, no se distingue entre las universidades que imparten el Máster. La descripción del título incluye la participación de la Universidad de Vigo (como universidad coordinadora) y parece que no se oferta en esta Universidad. El informe debería explicar esta discordancia con respecto a la memoria y al propio informe.
<b>Justificación</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay una reflexión, simplemente un juicio de valor en el que, además, no se distingue entre las universidades que imparten el Máster. Esta ausencia de reflexión resulta insostenible en el caso de que la UVI no haya puesto en marcha el Máster. Esta desviación del proyecto debería ser objeto de análisis desde la perspectiva de este criterio de Justificación (¿es un problema de demanda de la especialidad o de demanda de la titulación en la UVI?).
<b>Objetivos/Competencias</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay una reflexión y no se proporciona dato alguno que apoye a la valoración (p.ej. encuestas de profesorado y estudiantes). También se echa en falta una reflexión sobre el impacto previsto de la reducción de las prácticas externas y del trabajo fin de máster en las competencias tras la modificación.
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Se elude cualquier reflexión. No se proporciona dato alguno que apoye a la valoración (p.ej. encuestas de estudiantes). Esta valoración, además, no distingue entre las universidades que imparten el Máster. Como parece que la UVI no ha puesto en marcha el Máster debería incluirse también una reflexión sobre esta desviación desde la perspectiva del criterio de Acceso y Admisión de Estudiantes. Se detalla una buena práctica que no se considera tal (... <i>un acto de bienvenida no que se informó a los nuevos estudiantes...</i> )
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Se proporciona una muy sucinta explicación de por qué se redujo la extensión del Máster de 120 a 60 créditos. Sin embargo no hay ninguna reflexión sobre los cambios que conlleva esta modificación en el conjunto del Máster desde la perspectiva de la planificación (p.ej., cómo se acomodan las prácticas y el trabajo fin de máster en un

		año académico).
<b>Recursos humanos</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Se elude cualquier reflexión y no se proporciona dato alguno que apoye a la valoración (p.ej. encuestas de profesorado y estudiantes). Esta valoración, además, no distingue entre las universidades que imparten el Máster. Se detalla una buena práctica que no se ajusta a la definición de buena práctica del protocolo de evaluación de ACSUG.
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay una reflexión, simplemente un juicio de valor. No se proporciona dato alguno que apoye a la valoración
<b>Resultados</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay una reflexión, simplemente un juicio de valor. No se proporcionan los datos requeridos de las tasas que apoyen a la valoración. Esta valoración, además, no distingue entre las universidades que imparten el Máster.
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay una reflexión, simplemente una consideración de la que no se desprende el nivel señalado en la autovaloración (satisfactoria). No se hace mención al funcionamiento de la Comisión Interuniversitaria del Máster mencionada en la memoria para la coordinación, de la Comisión Técnica y de la Comisión de Seguimiento mencionadas en el convenio entre las tres universidades, ni de la Comisión Coordinadora del Máster mencionada en la adenda al convenio de colaboración por la que se acuerda la modificación del Máster (parece que esta Comisión Coordinadora y la Comisión Interuniversitaria son la misma)
<b>Calendario de implantación</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay ninguna reflexión, y la valoración satisfactoria se sustenta en una simple afirmación. No hay ningún comentario sobre la modificación de la duración del Máster ni sobre la ausencia de implantación en una de las tres universidades. Tampoco sabemos la opinión de los grupos de interés sobre este cambio.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2012



AGENCIA PARA A CALIDADE DO  
 SISTEMA UNIVERSITARIO DE  
 GALIÇA

Fdo.: José Eduardo López Pereira  
 Director ACSUG  
 Secretario CGIACA